



Veinte maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS OCHENTA Y
OCHO.

que trata, manifestando la Carridad que
podrá señalarse y el estado actual de los fondos
publicos, se que enterada esta sea Ciudadador
do nombrar p. Comisario a los v. Marques
de Brivira y p. J. S. de Moya Recauden
para q. Informen en el asunto lo q. les
pareciere y se acuerde y fho se traiga p.
Resolver lo Combeniente

En este Ayuntamiento se hicieron presentes por el
Or. Conreg. dos Cartas escritas a vu SS. de p. Pedro
manuel del cronal, Trece Subcolector de Cipoliva
de este obispado. Dignidad de Chantre de la S. J. de
de Cartagena con fho de doce y treinta de
proximo pasado Agosto, en Nazon se que se
las Ventas del Curo que han quedado por el
fallecim. to del Sr. Obispo de esta Diocesis D.
Man. Felipe Mirallas, se ejecuten las obras de
la ampliacion de la Casa Episcopal de esta Ciu.,
previniendose por la ultima de treinta de Agosto
en la inserta orden del Sr. Colector Real no
poder hacer ejecutar en las Vacantej, obras
de esta naturaleza, sin expresa aprobacion
de S. M. con lo demas q. Comprehendes
de que esta Ciu. dho quedava Inteligimada,
y que sobre dho particular el referido Sr.
Conreg. viga la Correspondencia con el Sr.

